



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA

DOCUMENTO: Notificación convocatoria Concejales FECHA: 25.Julio.2016 NUMERACIÓN: 3407 REFERENCIA: GAC	
DEPARTAMENTO: Secretaría General ASUNTO: Convocatoria Pleno Ordinario 28.Julio.2016	DESTINATARIO: PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA

Con fecha 25 de Julio de 2016 se ha emitido una Resolución por Alcaldía-  
Presidencia con el siguiente tenor literal:

### CONVOCATORIA A SESION DE PLENO. NOTIFICACIÓN SRES. CONCEJALES

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle  
como Concejales a sesión ORDINARIA de Pleno para el día 28 DE JULIO DE 2016, a  
las 09:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden  
del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá  
convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si  
persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de  
noviembre.

#### ORDEN DEL DIA

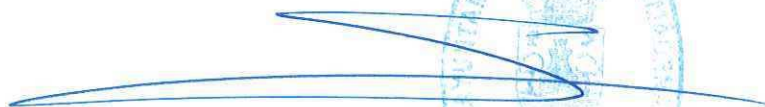
- 1º.- Aprobación Actas de Pleno Ordinaria del 30.Junio.2016 y Extraordinaria y Urgente del 15.Julio.2016.
- 2º.- Dar cuenta Actas de las Juntas de Gobierno Local Ordinarias y Extraordinaria y Urgente de fechas, 20 (2), 27.Junio y 11.Julio.2016; Resoluciones del Alcalde y Delegados de Mayo 2016.
- 3º.- Dar cuenta de cambio de Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular.
- 4º.- Aprobación Transferencia de Licencia Municipal de Taxi Núm. 16.
- 5º.- Moción del Equipo de Gobierno relativa al Plan de Pago a Proveedores.
- 6º.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal Partido Popular relativa a la Oficina de Rescate.
- 7º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular relativa a las Becas para campamento de 2015.
- 8º.- Ruegos del Grupo Municipal Partido Popular relativos a puesta en marcha actuaciones en la antigua N-340.
- 9º.- Ruegos del Grupo Municipal Partido Popular relativos al mal estado de la glorieta de acceso al Puerto Deportivo.
- 10º.- Ruegos del Grupo Municipal Partido Popular relativos al mal estado del Parque situado en la Avda. Medina Azahara.

- 11º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular relativo a publicación de identidad de empresarios individuales o autónomos en el Portal de Transparencia.
- 12º.- Preguntas del Grupo Municipal Partido Popular relativas al Convenio con Afesol y Adisma.
- 13º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular relativo a restablecer el sistema de limpieza.
- 14º.- Ruego del Grupo Municipal Partido Popular relativo al control de cartelería instalada en elementos públicos.
- 15º.- Preguntas del Grupo Municipal VpB relativas a actuaciones que se prevén acometer en los Centros Educativos Municipales.
- 16º.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal VpB relativos al Plan Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI).
- 17º.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal VpB relativos al Proyecto de remodelación de la Plaza Olé.
- 18º.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal VpB relativos al Proyecto de pavimentación en Plaza de Munich, Calle Almería, Pasaje del Potro y Calle Cataluña.
- 19º.- Ruego y preguntas del Grupo Municipal VpB relativos a limpieza en parques y jardines en zona Nueva Torrequebrada.
- 20º.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del artículo 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.

En Benalmádena, a 25 de Julio de 2016

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.:Sara Belén Troya Jiménez